

CHRISTIAN SALVESEN GERPOSA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio próximo, en el domicilio social, sito en Santander, Barrio San Martín s/n, CP 39011, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.002 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Santander, 15 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo.—21.811.

DABIFINSA SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 9 de Junio de 2003, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 10 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 18.bis en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao a 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Dionisio Barainca Goiriena.—20.967.

DAR, S.A., S.I.M.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, nº 3, el próximo día 18 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la solicitud de exclusión de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Valores de Valencia, permaneciendo la cotización en la Bolsa de Valores de Madrid.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Transformación de la compañía en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y, en consecuencia, proceder al cambio de denominación social, designación de entidad depositaria y redacción de nuevos Estatutos sociales; y, si procede, simultánea ampliación del capital social con cargo a reservas disponibles de la sociedad mediante elevación del valor nominal de las acciones; fijación del capital estatutario mínimo y máximo conforme al régimen jurídico de las sociedades de inversión mobiliaria de capital variable.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—19.290.

DEPURADORA GROVENSE DE MOLUSCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar a las doce treinta horas en el domicilio social, Balea-San Vicente, el 5 de Junio de 2003 en primera convocatoria o el siguiente día

en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente Orden del Día:

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—designación y nombramiento de los interventores según el artículo 113 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Grove, 7 de mayo de 2003.—La Consejera Delegada: María Concepción de la Fuente González.—19.378.

DESARROLLO ALT URGELL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, Calle València, número 245, 5º 4ª de Barcelona, el día 19 de junio de 2003 a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del redactado del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos Interventores, en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como, a obtener un ejemplar de los mismos.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Administrador Único, José Betriu Tàpies.—21.021.

DESTILERÍAS SAN BARTOLOMÉ DE TEJINA, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 12 de junio de 2003 en el domicilio social, Palenzuela, 2, Tejina-La Laguna—Tenerife, a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

La Laguna, 16 de mayo de 2003.—Antonio Delgado-Yumar Martín. Secretario del Consejo.—21.747.